

OPLEV/PCG/ESEL-49/2021
CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, A DOS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO. -----

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 26 del Reglamento de Sesiones del Consejo General; así como el artículo 29 numeral 4, del Reglamento para la Notificación Electrónica Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, se hace del conocimiento público que al término de la Sesión Especial, prevista para el día 03 de mayo a las 23:00 horas, se llevará a cabo la **Sesión Virtual Extraordinaria** del Consejo General del Organismo Público Local Electoral de Veracruz, con el orden del día siguiente:

Proyecto de Orden del día

- 1 Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día.
- 2 Proyectos de Acuerdo que somete a consideración del Consejo General la Comisión Temporal de Debates:
 - 2.1 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la designación de las moderadoras y los moderadores propietarios, suplentes y de lista

de reserva para la realización de los debates que se celebrarán en el Estado de Veracruz para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

2.2 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueban las convocatorias para participar en los debates de candidatas y candidatos a diputaciones por mayoría relativa y presidencias municipales organizados por los comités de los Consejos Distritales y Municipales.

2.3 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueban las recomendaciones operativas y sanitarias para la organización de debates por parte de los medios de comunicación, las instituciones académicas, la sociedad civil, así como por cualquier otra persona física o moral que desee hacerlo, con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 que se celebrará en el estado de Veracruz.

JOSÉ ALEJANDRO BONILLA BONILLA
PRESIDENTE